Pánuco, Veracruz a 29 de octubre de 2020

Lic. Gabriela González Márquez

Directoria regional del PSV Veracruz-Huastecas

PRESENTE

Asunto: Exposición de malos manejos dentro del territorio Tantoyuca.

At´n: Javier May Rodríguez

Secretario de Bienestar

Hugo Raúl Paulín Hernández

Subsecretario de Planeación, Evaluación y Desarrollo Regional

Dra. Irma Eréndira Sandoval Ballesteros

Secretaria de la Función Publica

Los que suscriben sembradores y sembradoras del programa Sembrando Vida, nos ubicamos en el municipio de Pánuco, pertenecemos a la ruta 1 del territorio Tantoyuca por medio de este conducto queremos agradecer al presidente de México el Lic. Andrés Manuel López Obrador, al actual secretario de Bienestar Javier May Rodríguez, a la ex secretaria María Luisa Albores González y a usted por permitirse diseñar y poner en marcha este noble, pero fuerte programa, del que orgullosamente formamos parte.

Sin embargo, existen también dentro de este programa personas que siguen actuando bajo la ambición y el autoritarismo como en el viejo régimen que ensucia el nombre del emblemático programa de la cuarta transformación, hoy queremos hacer de su conocimiento una serie de situaciones que están sucediendo dentro del territorio y del programa sembrando vida, que de alguna u otra manera nos afectan como sembradores y comunidad:

* Se nos esta cobrando la planta que se extrae de los viveros militares de Pueblo Viejo, Tierra Blanca y Ciudad Valles SLP; y por medio de compañeros sembradores del estado de San Luis Potosí nos enteramos que en aquel territorio **NO** se están cobrando las plantas ya que son un subsidio de la secretaria de Bienestar.
* Se nos esta imponiendo un proveedor para que este sea quien nos venda las herramientas para los viveros, el técnico productivo Irineo Castro Hernández asegura que se hizo una licitación y que **HIDRAUVER** resultó seleccionada, por tal motivo nos proporcionaron una cotización[[1]](#footnote-1) (HIDV907) en la que no proporcionan la dirección del establecimiento solo el número telefónico 2281085016, y buscándola en internet carece de registro, aunque en Facebook cuentan con un perfil creado el 3 de agosto del año 2020[[2]](#footnote-2) en el que se pueden ver los **“Me gusta”** del coordinador territorial y del jefe de departamento administrativo lo que nos hace suponer que son una **empresa fantasma** operada por intermediarios. Al respecto señalamos que sería importante que nos dejaran opinar y decidir qué materiales comprar, los que necesitamos realmente y que la compra se haga con proveedores regionales bien establecidos, con los que tengamos lazos de confianza, en los que se puedan hacer futuras aclaraciones, establecimientos que empleen a personal de la región, creemos que de esta forma el programa también fomenta la economía local.
* De alguna forma percibimos que existe un ambiente hostil donde el técnico productivo o el facilitador[[3]](#footnote-3) no son capaces de llegar a consensos con la CAC, para que ambas partes nos veamos beneficiadas, lo que hacen en todo caso es imponer y si alguno de nosotros muestra su inconformidad nos dicen algunas de las siguientes frases “*Si no quieren trabajar puedo dar de baja a toda la CAC” “tenemos indicación del territorial de mover CAC´S enteras” “Yo con un clic los doy de baja”* y no es que no queramos trabajar, lo que queremos es que se nos tome en cuenta en la toma de decisiones, no se trata de subir y demostrar números a base de autoritarismo, arbitrariedad y prepotencia, o **si el centro del programa Sembrando Vida ya no somos los sembradores y las comunidades sería bueno que nos lo informaran**.
* En meses pasados se nos informó que deberíamos adquirir hidrogel y que cada CAC debería pagar por este insumo una cantidad cercana a los 12 mil pesos, sin embargo, no lo hemos adquirido porque nos parece un costo elevado, creemos que se debe tomar en cuenta la opinión de los integrantes de la CAC, posiblemente exista una opción de bajo costo para enfrentar el problema de la retención de agua en suelos, además ni siquiera se nos informó con que empresa o proveedor se compraría.
* Para la construcción del vivero no se nos presentó en ningún momento la ficha técnica de construcción de estos espacios, lo que ocasiono que en días pasados se nos haya informado que el espacio no es suficiente, por lo que se debería de ampliar, solicitamos nuevamente la ficha técnica y no se nos proporciono hasta hace poco, sin embargo, la ficha es para un vivero del tamaño (12mX24m) del que ya tenemos. En este punto solicitamos que la información se de en tiempo y forma para evitar contratiempos, gastos innecesarios y trabajo mal invertido.
* Por último, expresamos que de manera general en la ruta 1 se están cumpliendo los caprichos del coordinador territorial dejando de lado las reglas de operación vigentes para el Programa Sembrando Vida publicadas el 30 de marzo de 2020 en el Diario Oficial de la Federación, y así lo hacen saber algunos técnicos del programa donde reconocen que ellos solo siguen ordenes de arriba[[4]](#footnote-4).

Por lo anterior la convocamos para que usted asista a una reunión con nosotros y nos escuche de viva voz pues es necesario, en el territorio mucho se habla de los elefantes blancos del régimen pasado, y al paso que vamos valdría la pena detenernos un momento y reflexionar sobre si no estaremos generando condiciones para seguir repitiendo acciones del pasado como el control social y la generación de bancos electorales, aunque habrá entonces una diferencia, estaremos construyendo un elefante blanco aun mas grande en el marco de la 4T.

Por lo expresado anteriormente pedimos que se amoneste conforme a lo establecido en las reglas, normas, códigos y leyes vigentes en la materia del servicio y la función pública a las personas que han intervenido en estas acciones arbitrarias, hagamos vigente lo dicho por el presidente el Lic. Andrés Manuel López Obrador “al margen de la ley, nada; por encima de la ley, nadie”

Sabedores de su alto nivel de compromiso con la cuarta transformación, las comunidades y los objetivos del programa sembrando vida reiteramos nuestra solicitud de que nos visite lo antes posible para que dialoguemos y demos solución a las situaciones por las que estamos pasando.

Sin mas por el momento aprovechamos la ocasión para enviarle un cordial y afectuoso saludo, quedamos atentos a su respuesta por este medio.

Atentamente:

Sembradores de la Colonia Piloto mismos que firmamos al calce.

1. Se anexa la cotización [↑](#footnote-ref-1)
2. Link del perfil: [https://www.facebook.com/pages/category/Agricultural-Service/Hidrauver-573178736694030/](about:blank) [↑](#footnote-ref-2)
3. Recomendado del coordinador territorial, se expresa de manera despectiva de los sembradores, actúa sin cuestionamiento alguno al coordinador territorial, lo que en algún momento puede suscribirse como conflicto de intereses. [↑](#footnote-ref-3)
4. Se anexa captura de pantalla de un chat entre una CAC y el técnico Carlos Martínez que atiende la comunidad de Guayalejo, Panuco, Carlos Martínez es recomendado del coordinador territorial, el mismo ha mencionado no haber participado en la convocatoria y proceso de selección para personal operativo 2020. [↑](#footnote-ref-4)